

	<b>Acta de Instalación de OCAD</b> <b>Primera Sesión Anual</b>	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS**  
**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)**  
**ACTA N. 01**

En la ciudad Bucaramanga, departamento de Santander, el día 30 de marzo de 2016, los miembros del OCAD, MUNICIPAL de Betulia – Santander , siendo las 11 am dieron inicio a la sesión presencial número 01-2016, previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico con fecha de 15 de marzo del remitida por la secretaría técnica del OCAD en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015, el reglamento único interno establecido en Acuerdo 36 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

**MIEMBROS DEL OCAD**

Participaron en la sesión del OCAD Municipal los siguientes miembros:

<b>No.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>CARGO</b>	<b>NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA</b>
<b>1</b>	<b>Anuar Jalil Yaver</b>	<b>Departamento Nacional de Planeación</b>	<b>Enlace Regional GCSGR Delegado nacional</b>	<b>Gobierno Nacional</b>
<b>2</b>	<b>Sergio Isnardo Muños Villareal</b>	<b>Gobernación de Santander</b>	<b>Delegado departamental</b>	<b>Gobierno Departamental</b>
<b>3</b>	<b>Jonathan Rodolfo Días Quintero</b>	<b>Alcaldía de Betulia, Santander</b>	<b>Alcalde Presidente OCAD</b>	<b>Gobierno Municipal</b>

**ÓRDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Presentación del reglamento único del OCAD.
4. Elección del presidente del OCAD.
5. Conformación del Comité Consultivo del OCAD.
6. Presentación de los saldos disponibles, y el estado de los proyectos aprobados o en trámite de aprobación, ajustes y liberaciones de recursos<sup>1</sup>.
7. Definición de la estrategia para el desarrollo de los ejercicios de planeación.
8. Priorización de sectores del Sistema de Evaluación por Puntajes.
9. Propositiones y varios.
10. Definición del cronograma de sesiones.

---

	<b>Acta de Instalación de OCAD Primera Sesión Anual</b>	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

### 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado *sin* modificaciones.

### 3. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO ÚNICO DEL OCAD.

El Secretario Técnico presenta el Reglamento Único del OCAD, Acuerdo 0036 de 2016, a los miembros e invitados permanentes del OCAD.

### 4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL OCAD.

De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, los miembros del OCAD escogen como su presidente al señor JONATHAN RODOLFO DIAZ QUINTERO delegado del Municipio de Betulia, tal y como consta en el “Formato de Elección de Presidente”, el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

### 5. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL OCAD.

De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, los miembros del OCAD escogen a los miembros del Comité Consultivo del OCAD, tal y como consta en el “Formato de Conformación del Comité Consultivo”, el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

### 6. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES, Y EL ESTADO DE LOS PROYECTOS APROBADOS O EN TRÁMITE DE APROBACIÓN, AJUSTES Y LIBERACIONES DE RECURSOS

La Secretaría técnica del OCAD presenta saldos disponibles así:

ITEM	Asignaciones Directas 2012 - 2016	Fondo de Compensación Regional 40% 2012 - 2016	Total SGR
<b>Total asignaciones</b>	119.896.681.51	929.431.748.38	1.049.328.429.89
<b>Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET</b>	0	0	0
<b>Incentivo a la producción</b>	0	0	0
<b>Total aprobaciones</b>	69.658.337	764.850.577	834.508.914
<b>Saldo disponible</b>	50.238.344,51	164.581.171,38	214.819.515,89

Asimismo, menciona el estado en que se encuentran los proyectos aprobados en el último bienio, así:

Código BPIN	Sector PGN*	Proyecto	Valor Total del Proyecto	Aporte Regalías	Aporte Otras fuentes	Estado del proyecto	% de ejecución
2013004680059	Transporte	Mejoramiento y mantenimiento de las vías urbanas y rurales mediante la adquisición de equipo y maquinaria en el municipio de Betulia, Santander, centro oriente	600.000.000	518.900.000	81.100.000	Terminado	100
2014004680034	Transporte	construcción de placa huellas vehiculares en la vereda la Putana municipio de Betulia departamento de Santander	119.918.768	85.608.913	34.309.855	Para cierre	100
2015680920001	Vivienda	Fortalecimiento de los mecanismos para la recolección de residuos sólidos del municipio de Betulia, Santander.	370.000.000	230.000.001	139.999.999	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	0

	<b>Acta de Instalación de OCAD</b> <b>Primera Sesión Anual</b>	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

Las liberaciones que se encuentran en trámite son:

Código BPIN	Nombre del proyecto	Valor total del proyecto	Valor total del SGR
2014004680034	Construcción de placa huellas vehiculares en la vereda la Putana municipio de Betulia departamento de Santander	119.918.768	\$85.608.913 de SGR. (Se liberan \$158.873 correspondientes a \$154.640 no comprometidos más \$4.233 no ejecutados.)
2013004680059	Mejoramiento y mantenimiento de las vías urbanas y rurales mediante la adquisición de equipo y maquinaria en el municipio de Betulia, Santander, centro oriente	600.000.000	\$ 518.900.000 de SGR (Se liberan \$10.000 no ejecutados.)

Asimismo, la secretaría técnica del OCAD presenta la destinación de recursos del SGR para proyectos de inversión con enfoque diferencial del último año (cuando aplique):

ITEM	Descripción (Valor o Porcentaje, según aplique)
<b>Total de recursos aprobados para proyectos con enfoque diferencial</b>	No Aplica
<b>Total de recursos aprobados por Asignaciones Directas</b>	No Aplica
<b>Total de recursos del Fondo de Compensación Regional</b>	No Aplica
<b>% de recursos aprobados por Asignaciones Directas respecto del total asignado para el 2015 para el mismo fondo.</b>	No Aplica
<b>% de recursos aprobados por el Fondo de Compensación Regional respecto del total asignado para el 2015 para el mismo fondo.</b>	No Aplica

## 7. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS DE PLANEACIÓN.

El OCAD definió la estrategia de planeación haciendo uso de la metodología sugerida en el “Formato de Estrategia de Planeación”, documento el cual se encuentra diligenciado y firmado por

	<b>Acta de Instalación de OCAD</b> <b>Primera Sesión Anual</b>	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

las partes y que hace parte integral de la presente acta.

## 8. PRIORIZACIÓN DE SECTORES DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN POR PUNTAJES.

El OCAD realiza el ejercicio de priorización de sectores de inversión en cumplimiento del Acuerdo 032 de 2015, así:

No.	Sector Priorizado
1	Deporte y Recreación
2	Turismo
3	Educativo
4	Cultura
5	

## 9. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Es solicitud del Delegado Nacional ante el OCAD municipal Anuar Jalil Yaver, que se incluyan en el punto de proposiciones y varios del acta de la sesión de OCAD del 30 de marzo de 2016, las siguientes consideraciones:

1. Se aprueban los puntos puestos a consideración en esta sesión, establecidos en el orden del día, como la confirmación única y exclusivamente de que se presentó el informe de saldos disponibles y proyectos aprobados, el presidente del OCAD municipal respectivo, los miembros del comité consultivo, la estrategia de planeación, los sectores priorizados y el cronograma de sesiones –reglamentada acuerdo 36-, por parte del ente territorial y la secretaría técnica. En ningún caso, se aprueba la calidad, veracidad, ejecución del informe, ni se lleva a cabo actividades de control, supervisión o acción relacionada. En caso de que normativamente la aprobación exceda el alcance que tengo entendido como delegado del gobierno nacional, no se aprobarán los puntos puestos a consideración en esta sesión.
2. Mis opiniones y decisiones como delegado del Gobierno Nacional, en ningún caso, sustituyen o reemplazan las competencias asignadas a la Secretaría Técnica del OCAD, conforme a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012, así como tampoco hacen referencia a la calidad de la información, ni a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son responsabilidad de la respectiva Secretaria Técnica del OCAD.
3. De conformidad con la ley 1744, la correcta ejecución de los proyectos de inversión es exclusiva responsabilidad de las entidades públicas designadas como ejecutoras por los OCAD

## 9. DEFINICIÓN DEL CRONOGRAMA DE SESIONES

El cronograma de sesiones propuesto por lo miembros del OCAD es el siguiente:

No.	OCAD	Fecha	Modalidad
1	Primera sesión	Junio3-Presentación de proyectos	
2	Segunda sesión	Julio5-Rendición de cuentas	
3	Tercera sesión	Septiembre2-Presentación de proyectos	
4	Cuarta sesión	Diciembre15-Rendición de cuentas	

## ANEXOS

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

- 1. Formato de elección del Presidente.
- 2. Formato de conformación del Comité Consultivo.
- 3. Formato de ejercicio de planeación.

En constancia se firma la presente acta a los 30 días del mes de marzo de 2016.



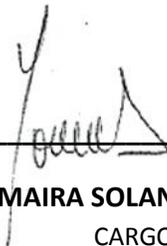
**JONATHAN RODOLFO DIAZ QUINTERO**

CARGO

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

MUNICIPIO DE BETULIA, SANTANDER



**YOMAIRA SOLANO VARGAS**

CARGO

SECRETARIA TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

MUNICIPIO DE BETULIA, SANTANDER